

Guayaquil, marzo de 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAR PACIF S.A.
Ciudad.

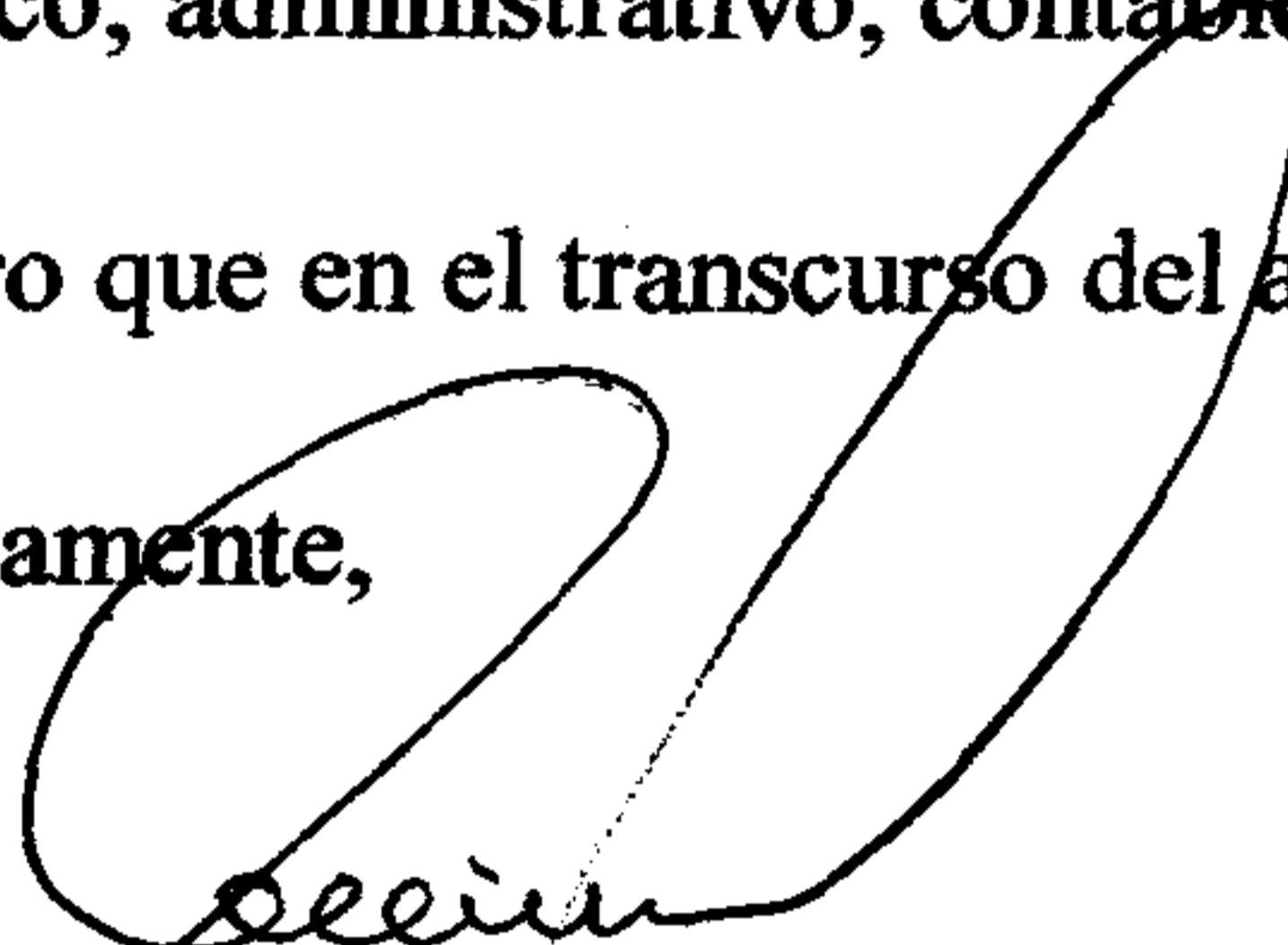
Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo en consideración de ustedes el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 1.999.

Durante el periodo del año 1.999 no hemos desarrollado ninguna actividad en esta compañía, que fue constituida con el fin de dar servicios de asesoramiento en los campos jurídico, administrativo, contable, y toda clase de empresa, etc.

Espero que en el transcurso del año 2.000 nuestras aspiraciones se cumplan.

Atentamente,


LCDO. LUIS SANTOS BAQUERIZO
Gerente General

RECIBIDO 18 MAR 2004